

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.398

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 25 de Octubre de 1915

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 ídem. — Extranjero, 6 id. — La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de octubre de 1915.

- ¿Cómo estamos?
- Peor.
- Lo dirá usted por usted mismo.
- Naturalmente.
- Yo estoy muy bien.
- Así anda el mundo. Unos nacen con estrella y otros «mueren» estrellados.
- Ha modificado usted el refrán.
- Todo se modifica, incluso los Gobiernos.
- ¿Alusión a la tan discutida crisis?
- ¿Qué me importa la crisis! ¡Para crisis, la de mi existencia!
- Yo vivo anchamente, como decía el autor de mis días y de mis noches.
- Su abuelo; dígalos en una palabra.
- Sí, mi abuelo. El que tuvo la suerte de ver en todo su auge la capa española. ¿Sabe usted? La capa española, típica y castiza prenda, caída en desuso malamente.
- No me hable usted de capas ni de males, que ando de capa caída.
- No importa. El caso es llevar capa, aunque se caiga la «pañosa» y quien la gasta. ¡Oh, el manto, la clámide nacional! ¡Morir envuelto en sus pliegues equivale a morir, con toda la gloria del mundo, entre las ondas del símbolo rojo y gualda!
- Siempre se exagera: Este enaltecimiento de la capa dará su resultado, pero no tan glorioso como usted se imagina. Ocurrirá que muchos señores de los que usan gabanes—abrigo antiestético, más sumamente cómodo—, siguiendo las romancescas declamaciones de nuestros casticistas, vaciarán las sastrerías y casas de compra venta y de empeños, donde yacen millones de capas en espera de un sa do.
- Es usted tan malicioso como pesimista, y estaba por añadir antipatriota.
- No se detenga. Más injurias que han echado sobre mí el tiempo y todos los hombres con quienes he tratado...
- No pienso en injuriarle. Soy español, y por ende soy cortés con los caballeros, y también por ende, galante con las señoras. Tanto, que estoy leyendo los piropros de *El Liberal*, para aplicárselos al bello sexo cuando se descuiden los guardias municipales.
- Tiene usted muy buen humor, mucho tiempo que perder, y no tiene usted ninguna pena honda ni cuidado alguno.
- Vivo anchamente, grandemente, como ya le he manifestado.
- ¡Ah, las cosas que yo diría si... supiera escribir! Pero se me repudren en el corazón. Ya volvemos a la España de capa y espada.
- La capa, sí; pero la espada...
- O «La tizona». Obra en verso, estrenada en la Princesa y original de López Alarcón y Ramón Godoy. Un éxito medio loco. ¡Cómo nos divertimos! Tiempos clásicos, estrofas románticas, capas flotantes, piropros redivivos... ¡Qué hermosura! ¡Cuanto pastel literario!
- Eso es. No le falta sino repetir aquello del sainete:

«¡Cuánta tontería, cuánta atrocidad...!»

—¡Pero, hombre, si digo todo lo contrario! Únicamente la literatura... Esa sí me carga, porque estoy de literatura hasta los mismísimos pelos del cogote.

ARGOS.

Doctor Jaime Pons

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. Medicina general.

Plaza de la Constitución, 22, principal

Una circular del señor presidente de la Diputación

Por considerarla de interés, reproducimos la siguiente, que publica el *Boletín Oficial* de la provincia:

CIRCULAR

Publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 18 de Agosto último, la circular requiriendo a los Alcaldes y Concejales de los pueblos deudores por la cuota del 2.º trimestre del Contingente provincial y la que le corresponde satisfacer por años anteriores, en virtud de las moratorias concedidas en el año actual, para que dentro del término de un mes saldaran sus descubiertos, subsanando las faltas de recaudación o acreditaran su inculpabilidad, acompañando los documentos justificativos necesarios al efecto, y examinadas las alegaciones producidas y demás antecedentes, a los fines de las responsabilidades que deban deducirse;

Resultando: que de los pueblos comprendidos en la expresada circular, han saldado sus descubiertos, los siguientes: La Albuera, Arroyo de San Serván, Bienvenida, Abeza de la Vaca, Coronada, Don Alvaro, Feria, Guareña, Higuera de Vargas, Llerena, Metellín, Orellana la Sierra, La Párra, Peraleja del Zaucejo, Puebla de la Reina, Quintana de la Serena, Siruela, Solana Torremejía, Trasierra Valverde de Llerena y Atalaya. Que por haberse parecido error, figuran en dicha circular los de Badajoz, Fuentes de León y Puebla del Maestre, que nada adeudan a la Corporación provincial;

Resultando: que dentro del término fijado, han aducido en su descargo: el Alcalde de San Vicente de Alcántara don Isidoro Moreno, que él y cinco Concejales tomaron posesión de sus cargos el trece de Agosto último, que el adeudarse a la Diputación por Contingente provincial, obedece a no haberse efectuado por completo el cobro de los descubiertos a favor del municipio procedentes del repartimiento para cubrir el déficit de 1914, por haberse interpuesto contra el mismo recurso de alzada; siendo otra de las causas el retraimiento de algunos individuos nombrados síndicos y repartidores, a la confección del reparto sustitutivo de consumos; exponiéndose por los Concejales del mismo Ayuntamiento don Antonio Sendra, don Toribio Holgado, don Juan María Manso, don Manuel González, don Juan Toledano, don Joaquín Rivera Pacheco, don Miguel Barrantes y don Francisco Rabazo Rubio, que no pueden ser ni moral ni materialmente responsables de los trastornos administrativos y de la caprichosa ordenación de pagos, porque a ellos se han opuesto formulando enérgica protesta y entablado recursos ante el Gobernador civil de la Provincia, citando el hecho de que el Alcalde, sin tener aprobadas las liquidaciones de los presupuestos de 1913 y 1914, y sin tener a cubierto las atenciones de carácter preferente, ha librado 2.000 pesetas a favor de la Sociedad Vázquez, Sanz y Compañía de la cual es socio, por débitos procedentes de ejercicios anteriores; que por el Ayuntamiento se acordó hacer responsable al Alcalde de 371 pesetas procedentes de carnes del matadero, por consentir su venta sin pagar los carneros los derechos correspondientes y por no haber obligado a que se confeccionara el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

El de Herrera del Duque remite certificación en lo que se acredita que se han recaudado 13.774'32 pesetas, habiéndose ingresado en la Diputación la suma de 2.302'98 pesetas, cantidad mayor que la que corresponde, según la distribución de fondos; y que por la Corporación municipal se han instruido los expedien-

tes de ejecución contra los deudores al municipio.

El Alcalde de Zafra expone: que debido a las actuales circunstancias, de todos conocidas, los ingresos por consumos en aquel Ayuntamiento han decrecido hasta tal punto que no dan casi para las primeras atenciones, aumentando en cambio los gastos; que los pueblos no pagan el contingente carcelario y que el Ayuntamiento tiene adelantadas cantidades importantes por suministro. El de Berlanga remite certificación del acuerdo del Ayuntamiento en que hace constar que en Mayo último se ordenó al agente don Antonio Sierra ingresara el importe del segundo trimestre de Contingente del año actual, ingreso que no se le admitió por la Diputación si no se abonaba la parte proporcional y repartida del débito por atrasos, con lo que se le ocasionaba el perjuicio de la pérdida de la bonificación.

Los concejales de La Haba, don Pedro Martín Miguel, don José Lorenzo, don Juan Antonio Falcón, don Pedro S. Castilla, don Juan Antonio Reyes, don Bernabé Pajuelo y don Gerardo Casado, manifiestan que dan por reproducido su escrito de 1.º de Junio último y agregan que el ordenador de pagos del Ayuntamiento, don Vicente Clemente, siguió durante el 2.º trimestre ordenando pagos sin sujeción a las disposiciones vigentes, en justificación de lo que remiten certificación de los verificados durante dicho trimestre, remitiendo también certificación del acuerdo del Ayuntamiento tomado por el alcalde don Vicente Clemente y los Concejales don Damián Fernández, don Jacinto Osorio y don Tomás Pajuelo, declarando preferentes los pagos de policía urbana rural.

El alcalde de Don Benito expone que ha ingresado el 29 por 100 de la recaudación obtenida, cuando la obligación del Ayuntamiento debe entenderse limitada al 25 por 100, cuando la Corporación no pueda arbitrar otros recursos por falta de medios, no disponiendo de otros en la actualidad que el de repartir la tercera parte del recargo sobre consumos que concede el artículo 261 del Reglamento de este impuesto reparto que no se ha acordado, aparte de la dificultad para hacer la derrama con acierto, por lo extenso del vecindario, por tener también en cuenta los gastos que los labradores han hecho para remediar la crisis del trabajo, no pareciendo justo imponer a dicha clase contribuyente un sobrepuesto de consumos, que es lo que significaría el indicado reparto. El alcalde de Táliga remite certificación del acta de la sesión del Ayuntamiento del día 5 de Septiembre último en la que se hace constar que el estado lamentable de la administración municipal, sin recursos para hacer frente a las imperiosas cargas que pesan sobre la Corporación, es la causa de estar en descubierta con la Diputación. El primer teniente alcalde de Villanueva de la Serena, don Celedonio Pérez y los concejales don Antonio Carmona, don Julián Hidalgo, don A. G. Grande, don José González, don Germán Gutiérrez, don Fernando Pérez, don Miguel Nieto, don Isidoro Olivares, don Marcelino Pino, don Lucas Morcillo, don Antonio Olivares, don Rufino García y don Guillermo Álvarez, en escrito de 16 de Septiembre, manifiestan que del examen minucioso de los documentos de contabilidad, no se deduce distracción alguna de fondos; que en los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento y Junta de Asociados, aparece que dentro de los términos legales fueron acordados los medios para la cobranza de los impuestos generales y arbitrios municipales, que vienen efectuándose normalmente por los funcionarios a quienes se ha encargado esta función, existiendo un déficit recaudatorio debido a la desgravación de varias especies de consumo, principalmente del trigo y sus harinas.

(Continuará).

PACOTILLAS

Ya se cansa Romanones de estar con mucha paciencia esperando a que le den la Presidencia.

Ya empieza a estar impaciente, porque vá el tiempo pasando, y sigue el partido idóneo gobernando.

Por eso el ilustre cojo, que nada tiene de orate, ya no llama a Dato, Dato, sino «¡Date!»

Leo:

«La benemérita de Cabezón de la Sal ha detenido al joven Ereña Fresuro, autor del hurto de una burra».

No comento la noticia hasta que no se puntualice bien la calificación del hecho.

Y no quiero comentarla, porque no veo bien claro si el delito de ese joven fué de hurto u fué de rapto.

Porque en este último caso cabe la posibilidad del consentimiento de la rap-tada.

Y sería una atenuación.

¡No es nadie el Kaiser para prometer cosas!

Al Zar de Bulgaria le ha prometido la posesión de Constantinopla, de la costa europea de los Dardanelos y del Bósforo.

Y al Sultán de Turquía, a cambio de la cesión de Constantinopla a Bulgaria, el Egipto, la Cirenaica y la Tripolitania.

Todavía no ha dispuesto, pues prisa tal vez no corra, a quién regalar la Janja y a quién el valle de Andorra! Pero en los tiempos presentes ¿quién de promesas se fía? ¡Del prometer al cumplir hay que tomar el tranvía!

En Vigo un cazador dió una perdigonada a un infeliz carabinero, por el cruel error de que era una perdiz.

No es cosa de reirse digo, a fuer de justo y de sincero que no sé cómo puede confundirse una perdiz con un carabinero. ¡Cualquier municipal más riesgo arrostra de confundido ser con una ostra!

Que hay crisis, que no hay crisis, que se va Dato, que se queda, un Gobierno nuevo formando; que no se abren las Cortes; que si se abren; que para los presupuestos ya se hizo tarde; que nos están tentando para la guerra; que es mentira; que nadie, nadie nos tienta...

En fin, que esto es un caos; un laberinto; el súpum de belenes; la mar de líos. ¡Y lo peor del caso, la mayor pena, es que nos coge a todos sin dos pesetas!

ESTRAÑA.

EN EL GRAN TALLER DE CARRUAJES DE LUJO

DE

Antonio Robles

SAN BLAS, NÚMERO 5,

se hacen reformas y conjeturas a gusto de los clientes, con prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecuten. Hay de venta coches de varias clases, nuevos y en buen uso.



EL SEÑOR

DON EUGENIO SERRANO MERSEGUER

AGENTE DE NEGOCIOS

CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

Falleció en el día de ayer

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus descorsolados hijos doña Margarita, D. Eugenio, doña Mariana, don Máximo y D. Angel Serrano Fernández; hijos políticos D. Paulino López Ruiz, D. Francisco Díaz Valiente, doña María Pareja, doña Juana Camiña y doña Amalia Pérez, nietos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y ostan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, núm. 40, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Badajoz, 25 de Octubre de 1915.

Una porción de cosas

Cosas de España

Con motivo de haberse ido a pique el cañonero *Ponce de León*, en aguas de Cádiz, pónese de manifiesto una vez más el *incomprable* genio organizador de los gobiernos de la monarquía.

Mucho se preocupan nuestros *diligentes* gobernantes, de que en las Cortes se voten los presupuestos, sobre todo, de guerra y marina.

Se votan puñados de millones para dotar a España de barcos de guerra de que tan necesitados andamos, para la defensa del amplio litoral de nuestra península.

Pues bien, se construyen unos barcos, se arreglan un *poquito* los arsenales y... se nos va a pique el *Ponce de León*, y nos encontramos sin el material preciso para salvar ese barco que nos ha costado unas pocas de pesetas, teniendo que recurrir a una casa inglesa (siempre los extranjeros son los que remedian nuestros males) para salvarlo.

Dí, lector, ¿no es esto una vergüenza? ¿No produce ira la carencia de ese elemento tan importante en la marina, después que el pueblo ha dado varios millones, para que hoy nos encontremos lo mismo que el primer día?

Una casa particular, inglesa, la de Bland, es la solicitada para que envíe el material de salvamento que sea preciso.

¿Qué tal? Una empresa particular extranjera está mejor dotada que los arsenales del Gobierno español.

¿Por qué el Sr. Miranda no consigna en los nuevos presupuestos, una partida dedicada a la adquisición de material adecuado para salvamento?

Lo de Barcelona

En Barcelona la gente anda muy indignada, desde gobernador civil, hasta el último habitante de la Ciudad condal.

Y no es para menos. Según *Germinal*, un teniente alcalde llamado Muntañola ordenó a dos rondines que colocaran en la carretera de Sarriá un alambre de lado a lado.

El objeto que Muntañola perseguía, era prender ¡vaya un nuevo sistema policíaco! a unos matuteros que en automóvil, introducían contrabando en la capital. Para ello colocó en dicha carretera un cable o alambre junto a los cuales los rondines encendían de noche un farol para avisar el peligro y detener los carruajes.

El resultado ha sido funesto, porque en vez de detenerse un automóvil, a causa de haber apagado maliciosamente el farol, atravesó el alambre a uno de los ocupantes llamado Serra, degollándolo, debido a la velocidad con que marchaba el auto.

La protesta en Barcelona es unánime y por ahora han sido presos varios funcionarios, pidiéndose la detención de Muntañola.

Justa es la indignación, porque aunque Serra y sus compañeros fueran matuteros, el farol debió quedar encendido y así al parar el automóvil podían haberlos detenidos.

Conque ¡a la cárcel ese Muntañola!

Luto nacional

España entera está de duelo. D. Juan Belmonte *Terremoto*, Cataclismo y el fin del mundo, y D. Vicente Pastor Durán, el del ascensor, andan a las greñas con Echavarría por si torea o no, ciertos toros.

Los grandes rotativos madrileños dedican varias columnas a este asunto que tanto interesa a la marcha de la vida de la nación.

La mayoría de los españoles tiene toda su atención concentrada en el nuevo pleito taurino. D. Juan *Terremoto* se niega a transigir con ciertas exigencias del empresario de la plaza grande de la corte, por mixtificaciones en el cartel anunciado. D. Vicente el del ascensor, dice que él torea todo lo que salga por los chiqueros, bien sea un tiburón o la catedral de Burgos, el caso es que haya por don le colar la *espa*.

Pero es el caso que el excelentísimo señor duque de Veragua, se cree perjudicado ante la negativa de Belmonte por cierto muy justa y en razón: Lo que dirá el trianero:

—Con que pa mí las *Catedrales* con cuernos de Saltillo y Veragua, y pa... (aquí el nombre de un lidiador maravilloso), monas con pitones. Así torea hasta el Estera Chico

El duque de Veragua, presidente de la Asociación de Ganaderos, reúne a esta y deciden los ganaderos castellanos no mandar toros a ninguna plaza en que toreen Pastor o Belmonte.

¡Señor, y la que se ha *armao*! A Dios gracias, no es nada lo del ojo.

Los aficionados discuten en sus corrillos callejeros, mas que los diputados en el Congreso, y los empresarios, están seriamente alarmados porque si Belmonte

no torea el negocio se va a pique. Pero ahora resulta, que la Asociación de Ganaderos o naufraga o le falta poco. El ganadero Trespalacios dice que a pesar de todo, y pase lo que pase, él manda sus toros a Palma de Mallorca para que los lidie S. M. Juanito I de Triana. —¡Jozú, qué lío más espantoso! *La fin del mundo. La debacle.*

Un alcaldillo modelo

El monterilla de Tárbená, hombre sin seso y lo que es peor, sin pizca de aprensión, por lo visto trata de convertir el pueblo en una segunda edición de la Zululandia o de Cafrería todo por que es un envidioso.

Afortunadamente para Tárbená sin su actual cacique, fué nombrado maestro de la escuela del pueblo, Don Guillermo Conesa, hombre competente, enamorado de su carrera y con grandes deseos de hacer obra de provecho en su escuela. En fin es el señor Conesa, un buen maestro, que no se limitaba ni seguía el rumbo rutinario de los *muñecos del A B C*, según titulaba Pestalozzi a los educadores rutinarios.

Las buenas intenciones del maestro encontraron buena acogida entre el vecindario, que acudía a él para consultar y ponerse de acuerdo en la marcha de la educación. La obra del señor Conesa era provechosa, pero al alcalde no le pareció buena la labor.

Como desgraciadamente casi todos los locales escolares de que en España disponemos, no reúnen las condiciones pedagógicas precisas, la escuela de Tárbená, efecto del mal tiempo, sufrió destrozos reparables con una buena voluntad y 100 pesetas.

El Ayuntamiento vota las 100 pesetas para las obras, pero he aquí que el alcalde, con más frescura que una lechuga y una dosis extraordinaria de cinismo, declara en sesión pública que:

—Mientras el pueblo no cambie de maestro y él sea alcalde, no se arreglará la escuela.

¿Qué tal? Torquemada hubiera hecho más, hubiera mandado a la hoguera al Sr. Conesa. Y yo, sin ser Torquemada afortunadamente, ni cosa parecida, mandaría que al alcalde de Tárbená le cargaran una albarda sobre las espaldas, que es lo que merece.

JUBERO.

PRÓRROGA

«Con fecha 23 del actual se ha dispuesto de Real orden, que con motivo de ser festivos el día 31 y el 1.º de Noviembre próximos, queda prorrogado hasta el día 3 inclusive del referido mes de Noviembre, el plazo que señaló la Real orden de 29 de Septiembre último (D. O. número 218) para que los individuos en él comprendidos puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento y optar al cambio de cuota que la citada Real orden autoriza.»

No en balde esperábamos—y así lo dijimos hace pocos días—que el señor ministro de la Guerra concedería la prórroga de que se trata.

PORTUGAL

En Almada fué asaltado por la muchedumbre, que sufre los rigores del hambre, un almacén de aceite.

Resultó muerta una mujer. Fueron heridos nueve hombres, entre ellos dos pertenecientes a la policía.

El Gobierno concede gran atención al asunto de las subsistencias, que entraña verdadera gravedad.

En Oporto fué raptada en la noche del 22 una actriz del Eden Teatro, llamada María José de las Nieves.

Esta, al salir de dicho teatro, se dirigió en automóvil a su domicilio, acompañada de sus padres, de un hermano de 15 años de edad y de dos caballeros. Al llegar a la puerta de la casa, unos veinte hombres que estaban ocultos entre los árboles, cayó sobre el automóvil, apoderándose de la actriz, algunos de ellos, la condujeron a otro auto, obligando al *chauffeur* a ponerlo en marcha, mientras otros de los asaltantes amordazaba a los padres y al hermano de la raptada.

El hecho fué realizado por cuenta de un actor que pretendía casarse con la

María José de las Nieves, pero oponiéndose a ello, tanto esta como su padre, por no tener buena conducta el raptor.

Local y Regional

Ayer falleció D. Eugenio Serrano Merseguer, agente de negocios y particular amigo nuestro.

El Sr. Serrano, que gozaba las simpatías de cuantas personas le trataban, era un hombre bueno y laborioso, desplegando gran celo en los asuntos de su profesión.

A sus hijos D. Máximo, D. Angel, don Eugenio, doña Margarita y doña Mariana y a las demás personas de la familia, les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Ayer pasó a mejor vida el joven empleado del ramo de Hacienda D. Mariano Ordoñez Albarrán, hijo del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Mariano Ordoñez.

A su esposa, a su hijo, a su señora madre doña Manuela Albarrán y a las demás personas de la familia damos el más sentido pésame por la desgracia que les afije.

Anoche se reunieron algunos representantes del partido socialista y del republicano, para tratar de las elecciones municipales, en vista de haber aceptado el primero de esos partidos, la inteligencia con el segundo.

El *Boletín Oficial* publica el anuncio previo que la ley exige, para subastar varios servicios de los establecimientos de beneficencia.

Elecciones municipales

Convocatoria

En el *Boletín Oficial* extraordinario del día de ayer se publica la convocatoria para la renovación bienal de Ayuntamientos.

La elección tendrá lugar el 14 de Noviembre.

La proclamación de candidatos se verificará el día 7.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el joven D. Manuel Alonso. Lo celebramos.

Ha fallecido en Lisboa doña Luisa Quiño, viuda de D. Jesús Herrero Rincón, y que contaba en Badajoz con muchas amistades.

Dames el pésame a la familia.

Farmacia Villanueva Castellano

Arias Montano, núm. 7 (antes Sal)

Despacho esmerado; medicamentos puros. Precios económicos.

Vital el mejor desinfectante

¿INTERESA a usted conocer diaria y exactamente la marcha de los mercados de cereales, harina etc? Pues suscribese a la REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, que es una especialidad en la materia.

Se vende una prensa de hierro para uva. Darán razón, Mánacho, 64.

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Darán razón, San Agustín, 43 bajo

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAL, producto natural que lo hace digestiva y evita las infecciones. 10 cts. el paquete para un litro de agua.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CÁMERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

APUNTES

DE

INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR

(2.ª edición)

POR

D. Manuel Corrons

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 Enero de 1912.

GUÍA DEL RECLUTA

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Honorarios y tratamientos.—Descripción del fusil mauser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª —Ideas de educación moral del soldado.

OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA.-- Badajoz

Estado de situación en 30 de Septiembre de 1915

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora»	745.540'34	Capital.....	1.176.500'00
Expropiaciones nuevas....	58.274'70	García Ferreira y compañía, anualidades	5.000'00
Accionistas.....	1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902.....	555.000'00
Valores en cartera.....	683.500'00	Varias cuentas acreedoras.	79.994'72
Obras, presa de embalse...	223.869'46		
Caja.....	396'99		
Varias cuentas deudoras..	82.902'47		
Pérdidas y ganancias.....	20.330'76		
			1.816.494'72

Badajoz 15 Octubre 1915.—El director gerente, *Juan Membrillera*.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten por supuestos a quien los soliciten.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 10 —BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

GRAN ALMACÉN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

TRABAJO

PARA

SEÑORAS Y CABALLEROS

75 A 150 pesetas mensuales, garantizadas por contrato, ganarán quienes puedan dedicarnos unas horas diarias sin necesidad de salir a la calle en la confección de fáciles trabajos de actualidad al alcance de todos. Extensa elaboración y propaganda en España de varios artículos de novedad nunca vistos. Indica las horas que se tienen disponibles pidiendo detalles a los Establecimientos Industriales Lisboenses, Lisboa (Portugal).

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales
ABRIL, 22.

MODELO DE CUPON

Para todos nuestros lectores

Regalo de 20.000 calendarios de pared.

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid, regalaremos a todo lector o suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho a este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65, perfectamente retocada y con el membrete J. Luque impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho a almanaque sólo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior o posterior no tendrá derecho a regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

Este sólo cupón

acompañado de una fotografía y 3 95 ptas. da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Luque, de Madrid.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.
Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

REPRESENTANTE

Con sueldo y buena comisión necesito en plazas importantes para la venta de artículos de mucho consumo. Escribir a José O. Calvet, Apartado 580 Barcelona. Contestaré si envían sello.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ



GLICEROFOSFATO ROBIN
(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODIO)
El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago
Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRAMOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

		Pesetas
Garantias	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL		78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUB DIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAD BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUJIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villanueva de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almenaralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Arroyo de San Pedro

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN RÓSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERADA 2 pesetas.

REGALO DE

1.000 céntimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importarse hasta 345.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el sorteo de la Lotería de Envidia, pudiendo corresponder hasta 125 ptas. a cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas — 1.000 grabados en negro y color. En Prospectos, que más para gustos de franceses y extranjeros.

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS.—MÉTODO SUECO 7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, prof. sor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en parto.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Inteligible en las CORTESIAS

De venta en Farmacias y en el comercio de vinos.